

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO Y DEPORTE

NOTIFICACIÓN de 24 de mayo de 2016, de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Sevilla, del acuse de recibo de la reclamación de las actuaciones previas que se cita, dictado en materia de turismo.

Intentada la notificación del acto administrativo sin haberse podido practicar, por medio del presente Anuncio se procede a su notificación de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Para el conocimiento íntegro del mismo, el interesado podrá comparecer en la sede de esta Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte de Sevilla, sita en C/ Trajano, 17, Sevilla, concediéndose el plazo de contestación que, respecto del acto notificado, a continuación se indica:

- Notificación: Diez días hábiles para aportar documentación.

Expediente: AP 17/16.

Establecimiento: Hotel Palace Sevilla.

Denunciante: Gemma Elisenda Sahun Serena.

Domicilio: C/ Provenza, 249 (Barcelona).

Acto notificado: Acuse recibo de reclamación a la denunciante.

Sevilla, 24 de mayo de 2016.- El Delegado, Manuel González Lora.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de notificación.»